

ACUERDO N° 343.- En la Ciudad de San Luis a OCHO días del mes de MAYO de Dos Mil Doce, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, LILIA ANA NOVILLO, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, OMAR ESTEBAN URÍA, FLORENCIO DAMIAN RUBIO, ausente el Sr. Ministro OSCAR EDUARDO GATICA.-

ACORDARON: I) **COMISIONAR** a la Lic. **VALERIA SOSA**, Responsable de Recursos Humanos del Poder Judicial, y a la Sra. **SUSANA BEATRIZ BECERRA**, quien presta servicios en Biblioteca y Archivo, para que asistan en Capital Federal a la Oficina de la Mujer en la Corte Suprema de Justicia de la Nación, en el marco de lo dispuesto en el Acuerdo N° 122/12.-

II) Por DIRECCION CONTABLE se arbitrarán los medios necesarios para el pago de los viáticos correspondientes.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda, firmando ante mí, doy fe.-